

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA UNIDAD MENTAL. CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y SALUD MENTAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

PROCESO 74 DE 2022

octubre 05 de 2022

Este proceso se realiza mediante la modalidad de selección directa, con términos de referencia, con solicitud de mínimo de dos ofertas, invitado a los oferentes especificados en los estudios previos y conforme a lo establecido en las condiciones de la invitación, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 27 de septiembre de 2022, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para que cada proponente invitado, según los estudios previos pueda realizar la oferta.

Hasta el día 29 de septiembre de 2022, los oferentes invitados, tenían plazo para presentar las dudas, aclaraciones u observaciones a la invitación y a todas sus condiciones.

No se recibieron observaciones por parte de los invitados.

El día 4 de octubre del 2022, a las 9:30 a.m., en la oficina de contratación 4º piso del Edificio Sacatín, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas.

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	R- 6025	04/10/2022 / 8:13 a.m.	\$ 494.290.561.00	148	Original, copia Y cd
ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	R- 6026	04/10/2022 / 8:23 a.m.	\$ 489.279.334.00	125	Original y copia Y CD

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA y SARLAFT

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesional Universitaria Abogada de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SINERGIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	X		
2	ALUMIINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	X		

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SINERGIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.		X	El anexo 4 no se encuentra completamente diligenciado. Faltan huella del representante legal.
2	ALUMIINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.		X	El anexo 4 Debe ser diligenciado de forma íntegra y contener firma y huella originales del representante legal

1. Propuesta debe subsanar la siguiente información de requisitos jurídicos para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:

SINERGIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Radicar anexo 4 con forma de pago estipulada en los términos de referencia. Diligenciando completo el formato incluido la firma original con huella.

ALUMIINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.

Radicar anexo 4 con forma de pago estipulada en los términos de referencia. Incluyendo firma manuscrita y huella original. No se aceptan documento escaneado.

B. EVALUACION FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Técnica de costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SINERGIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.		X	-La generación del RUT no cumple con la fecha solicitada. No superior a un mes - Falta fotocopia de la tarjeta profesional de la contadora
2	ALUMINIOS ARQUITECTURA S.A.S.	X		

1. Propuesta que debe subsanar la siguiente información de requisitos financieros para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:

SINERGIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

El RUT que se aporta debe ser generado e Impreso con fecha de mínimo del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.

Conforme al numeral 18.1.2 de los términos de referencia se debe aportar: "Fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador". Favor aportar

C. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos y especificaciones de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Ingenieras Biomédicas de la empresa, según informe anexo al expediente de evaluación de nuevas tecnologías, con el con el siguiente resultado, como se detalla a continuación.

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:				
Mantenimiento y reparaciones localivas para la unidad mental, con el fin de dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud y salud mental en la ciudad de Medellín				
PROPONENTE:				
SINERGIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.				
EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cumplimiento de especificaciones técnicas según anexo 6	Anexo 6 con firma del representante legal	17	Cumple	

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Mantenimiento y reparaciones localivas para la unidad mental, con el fin de dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud y salud mental en la ciudad de Medellín				
PROPONENTE: ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.				
EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cumplimiento de especificaciones técnicas según anexo 6	Anexo 6 con firma del representante legal	15	Cumple	

Técnicamente los oferentes no deberán subsanar ninguna información.

Como está señalado en el cronograma de la invitación, se presenta el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva solicitada en este informe, la cual es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para ellos tendrán plazo **hasta el día 10 de Octubre de 2022, hasta las 3:00 p.m.** para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso invitación por selección directa para la compra de monitores de signos vitales para la red de la E.S.E Metrosalud.**

Esta información deberá ser entregada y radicada en el Centro de Administración Documental del Edificio Sacalín, ubicado en la Carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y si la oferta es habilitada, se procederá a realizar la calificación, según los criterios establecidos en la invitación.

JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
Director Administrativa

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Daniel Arango Barreto – P.U abogado dirección administrativa		05/10/2022
Revisó:	Mauricio Ramírez– Técnico Mantenimiento dirección administrativa		05/10/2022
Aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo, Director Administrativo		05/10/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			